

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCION REGIONAL VALPARAISO  
DEPTO.PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA

OVJ/CER/JFB  
77312049111

RUT 77.167.420-8  
COMERCIAL TRUYOL VARGAS LTDA.  
DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA  
REGISTRADORA.

VALPARAISO, 14-05-2012

RES. EX .DRE 05.01 N° 77312005109

VISTOS: La solicitud de 03 de Abril del año 2012 presentada por los Srs. GONZALO VARGAS TRUYOL, RUT 9.205.408-K, y JUAN TRUYOL CANESSA, RUT 8.656.863-2 representantes de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en PIRAMIDE, N° 508, Local 2, Valparaíso, mediante la cual piden derogación total de Resolución Ex. N° 5089, de fecha 29.06.2007 de la Unidad de Viña del Mar que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	N° FISCAL
ELCA UNIWELL	NX-5400	70240514	157924

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución Ex. N° 5089 del 29.06.2007, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCIÓN ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicho Departamento retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ  
JEFA DEPTO.PLATAFORMA  
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución.  
-Destinatario  
-DPA05.01